

Juventud y violencia en América Latina.

Reflexiones sobre exclusión social y crisis urbana

Gonzalo A. Saraví

INTRODUCCIÓN

Al momento de comenzar a escribir este trabajo me encontré con una noticia de la agencia ANSA, fechada en Río de Janeiro, y titulada “Narcotráfico y marginalidad. Violencia en cidade de Deus, la favela estrella del filme que peleó por un Oscar”. Algunos párrafos de esta nota (y el mismo hecho de ser noticia) tienen la virtud de desencadenar un conjunto de imágenes que reflejan la atmósfera en que se sitúan las preocupaciones y problemas que se tratan en esta sección de *Desacatos*.

Mientras el mundo esperaba los resultados del Oscar, que se conocieron entre la noche del domingo y la madrugada del lunes, los habitantes de Cidade de Deus vivieron momentos de tensión con el incendio de dos autobuses, y varios asaltos con un saldo de dos adolescentes baleados. Según el inspector José de Almeida Filho, de la comisaría responsable por el operativo, el más grande de los chicos (16 años) tenía tres entradas en la policía por narcotráfico, portación de armas y depredación del patrimonio público, mientras el otro (13 años) fue alcanzado por una bala perdida (*Clarín*, 2 de marzo de 2004).



Foto: Ricardo Ramirez Arriola

“Nadie más que uno que ha consumido drogas puede entender a alguien que es drogadicto. No es así de fácil, cuesta. Todo lleva un proceso”.

► 127

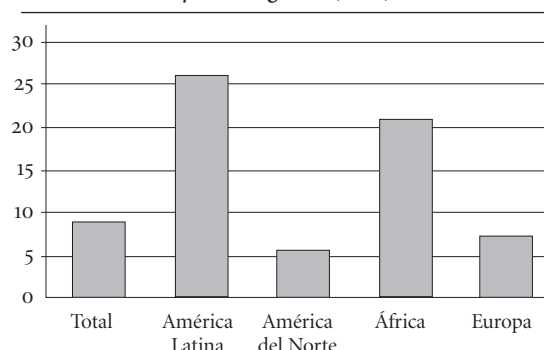
Temas de pobres y excluidos en Hollywood, estallidos de violencia en áreas segregadas sumidas en las carencias, delincuencia juvenil y víctimas juveniles, síntomas de una profunda crisis urbana que afecta a América Latina, y uno de cuyos principales protagonistas son los jóvenes, o mejor dicho, una ciudadanía incierta. Es en este contexto en el que los artículos de Rodríguez, Perea Restrepo, Liebel, Castillo Berthier y Kessler nos invitan a reflexionar y lograr un mejor entendimiento de la violencia juvenil no como un simple fenómeno criminológico, sino como un problema vinculado con los patrones de desarrollo que sigue la región. Mis observaciones, siguiendo esta misma línea de análisis, pretenden dialogar y discutir con los autores mencionados en torno a la centralidad que ocupa la violencia, y en particular la violencia juvenil, en la nueva “cuestión social” que enfrenta América Latina.

El texto y los argumentos que desarrollo a continuación están guiados por la hipótesis (que intento fortalecer) de que la violencia juvenil es un tema que nos obliga a reflexionar sobre la crisis urbana por la que atraviesan las sociedades latinoamericanas y los procesos de exclusión social que en ellas se experimentan. En los apartados siguientes me concentraré en cuatro aspectos: la violencia urbana, y en particular juvenil, como un problema que debe leerse en el contexto del modelo de desarrollo que sigue nuestra región; las connotaciones de la violencia en una etapa particular del curso de vida; la relación entre violencia juvenil y pobreza; y los efectos de la violencia juvenil sobre el espacio público, particularmente en comunidades pobres. Finalmente, las conclusiones pretenden sintetizar algunas de las implicaciones que se derivan de las reflexiones anteriores.

VIOLENCIA JUVENIL: UN PROBLEMA DE DESARROLLO

Al comienzo del nuevo siglo la violencia, particularmente urbana, ha alcanzado dimensiones que permiten definirla como una nueva pandemia social en la región. Según datos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) (1996), entre 1984 y 1994 la tasa de homicidios

Gráfico 1. Tasa de homicidios en América Latina y otras regiones (2000)



Nota: América Latina incluye al conjunto de los países del continente americano, excepto Estados Unidos, Canadá y Bahamas, países estos últimos incluidos en América del Norte.

FUENTE: *World Report on Violence and Health* (WHO, 2002).

en América Latina creció 44.0%, y para el año 2000, de acuerdo con un reporte mundial reciente sobre violencia y salud (WHO, 2002), esta región se constituyó en la más violenta del mundo con 27.5 homicidios por cada 100 000 habitantes (véase gráfico 1). Además, en el continente se encuentran algunos de los países más violentos del mundo, como lo son Colombia y El Salvador. Estos datos, aunque impactantes, sólo nos permiten comenzar a ver la magnitud de un problema social con múltiples dimensiones.

Diversos estudios han comenzado a indagar y llamar la atención sobre las repercusiones de la violencia urbana sobre diversos ámbitos de las sociedades latinoamericanas. Entre algunas de estas consecuencias resulta relevante notar la transformación de las grandes ciudades en su estructura socioespacial y en la dinámica de la cotidianidad urbana (Caldeira, 1996; Prévôt-Schapira, 2001); la crisis de la seguridad ciudadana que no es sólo un problema de seguridad sino principalmente de debilitamiento de la ciudadanía (CEPAL, 1999); la amenaza para los sistemas democráticos en proceso de consolidación como resultado de la demanda por parte de la sociedad civil de políticas de mano dura y su insensibilización ante el avasallamiento de derechos humanos elementales (Weyland, 2003); los costos intangibles, pero también palpablemente tangibles en términos de capital físico, capital humano

**Tabla 1. Tasas de homicidios en general y entre jóvenes de 10 a 29 años.
América Latina y países seleccionados (año más reciente entre 1990 y 2000)**

País	Año	Tasa de homicidios por cada 100 000 habitantes	Tasa de homicidios por cada 100 000 habitantes de 10 a 29 años		
			Hombres	Mujeres	Total
AMÉRICA LATINA					
Argentina	1996	4.7	8.7	1.6	5.2
Brasil	1995	23.0	59.6	5.2	32.5
Chile	1994	3.0	5.1	-.	3.0
Colombia	1995	61.6	156.3	11.9	84.4
Ecuador	1996	15.3	29.2	2.3	15.9
El Salvador	1993	55.6	94.8	6.5	50.2
México	1997	15.9	27.8	2.8	15.3
Nicaragua	1996	8.4	12.5	-.	7.3
Panamá	1997	10.9	25.8	-.	14.4
Paraguay	1994	12.6	18.7	-.	10.4
Uruguay	1990	4.4	4.5	-.	3.6
Venezuela	1994	16.0	46.4	2.8	25.0
OTROS PAÍSES					
Estados Unidos	1998	6.9	17.9	3.7	11.0
Francia	1998	0.7	0.7	0.4	0.6
Italia	1997	1.1	2.3	0.5	1.4
Japón	1997		0.5	0.3	0.4
Rusia	1998	21.6	27.5	8.0	18.0

FUENTE: *World Report on Violence and Health* (WHO, 2002).

y capital social, que representa para economías tambaleantes en el mejor de los casos, y en crisis recurrentes en la mayoría (Ayres, 1998; CEPAL, 1999; Moser y Bronkhorst, 1999); y la concatenación con procesos de acumulación de desventajas que conducen a nuevas situaciones de exclusión social que redefinen los problemas tradicionales de marginalidad y pobreza estructural de hogares y comunidades (Saraví, 2004a).

El análisis de la violencia urbana, y en particular de la criminalidad, se sitúa entonces en el contexto más extenso de reflexión en torno a la nueva *cuestión social* asociada al modelo de desarrollo y de sociedad que se construye en América Latina. Como señalan Portes y Hoffmann: "It cannot be demonstrated empirically that the implementation of the neoliberal model is the direct cause of the rise of urban crime [...] However, there is both temporal coincidence between both processes and an obvious

affinity between the character and spirit of neoliberal policies and the decision by at least some of the down-trodden to take matters into their own hands" (2003: 69).¹ Como dejan claro los artículos incluidos en este número, este contexto de discusión se torna aún más explícito cuando tomamos en cuenta la centralidad de los jóvenes, como víctimas y victimarios, en la violencia urbana de nuestra región.

Como se mencionó anteriormente, América Latina es la región con la tasa de homicidios más alta en el mun-

¹ "No puede demostrarse empíricamente que la implementación del modelo neoliberal sea la causa directa del incremento del crimen urbano [...] Sin embargo, hay tanto coincidencia temporal entre ambos procesos como una evidente afinidad entre el carácter y el espíritu de las políticas neoliberales y la decisión de, al menos, algunos de los marginados de tomar los asuntos en sus propias manos." (Traducción de Isabelle Marmasse.)



Foto: Ricardo Ramírez Arriola

“La primera vez fue una experiencia horrible. ‘Vos tenés que pelear por dos barrios’, me dijeron y me dieron una 38. Tenía diez años y con miedo fui.”

do, y también lo es cuando consideramos la población de 10 a 29 años de edad. Las disparidades, de por sí significativas, resultan alarmantes en este caso: en Europa Occidental los jóvenes son víctimas de 0.9 homicidios por cada 100 000 habitantes, en África la tasa es de 17.6 por cada 100 000, pero en nuestra región asciende a 36.4 víctimas de homicidios por cada 100 000 jóvenes. En algunos países, como Colombia y Venezuela, las tasas de homicidios entre los jóvenes crecieron vertiginosamente en los últimos años (159% y 132% respectivamente entre 1984 y 1994). Cómo se observa en la tabla 1, existen nuevamente importantes disparidades intrarregionales, con Colombia, El Salvador, Brasil y Venezuela destacándose con tasas muy altas de homicidios juveniles; países del cono sur (Argentina, Chile y Uruguay) con tasas bajas, y otros países como México, Ecuador y Panamá con

niveles intermedios, siempre en términos relativos a la región.²

Pero los jóvenes latinoamericanos no son sólo víctimas. En 1994, aproximadamente uno de cada cinco homicidios ocurridos en América Latina fue cometido por un menor de edad (Waver y Maddaleno, 1999, citado en Benvenuti, 2003). No existen mayores datos respecto a la participación de los jóvenes como agentes de actos de violencia y criminales en la región, excepto algunas estimaciones aisladas en países específicos; en Chile,

² Estos últimos países, por ejemplo, que para América Latina se encuentran en un nivel intermedio, presentan tasas de homicidios juveniles superiores a las de Estados Unidos y similares a las de la Federación Rusa, países internacionalmente considerados con tasas muy elevadas de violencia, particularmente entre los jóvenes (véase tabla 1).

46.4% de los detenidos por homicidio en 1996 eran jóvenes de 15 a 24 años (Fundación Paz Ciudadana, 1998); en la provincia de Buenos Aires, Argentina, 17.8% de las causas penales en 1997 correspondieron a jóvenes de 18 a 20 años (Ministerio de Justicia de la Nación, 1999, citado en Golbert y Kessler, 2001); en Colombia 25.0% de los detenidos en 1992 fueron jóvenes varones de 16 a 24 años de edad (Barker y Fontes, 1996); y en México, una encuesta reciente arroja que poco menos de 60.0% de los delinquentes son menores de 25 años (citado en Castillo Berthier en este número). Pero además de estas cifras, encuestas de opinión, medios de comunicación y estudios etnográficos ponen de manifiesto la extendida percepción en las sociedades latinoamericanas de que los jóvenes son los principales involucrados en actos de violencia y responsables del incremento de la criminalidad. Como señala Rodríguez, “hay un efecto de estigmatización de los jóvenes que los hace más proclives a ser culpabilizados, y que produce a su vez una mayor probabilidad de inserción en el crimen al ser considerados como criminales e internalizar ellos mismos esa identidad”.

La dimensión subjetiva de la inseguridad y su asociación con la criminalidad juvenil, que en el plano social se constituye en una percepción colectiva de inseguridad y desconfianza, no es un aspecto menor. Como señala Perea Restrepo, depositar en las pandillas de jóvenes la creciente criminalidad no es sino un estigma encaminado a aliviar el miedo apoderado de la conciencia ciudadana en la ciudad. Ahora bien, el “miedo ciudadano” o la *inseguridad ciudadana* no tienen como única fuente, ni principal, la criminalidad juvenil, sino la consolidación de un modelo de desarrollo en el que el Estado se desliga de la protección social y los individuos quedan abandonados a las incertidumbres del mercado (Golbert y Kessler, 2001). Se construye entonces en el imaginario colectivo una “cuestión criminal” asociada particularmente con los jóvenes, que actúa como mecanismo de defensa (y al mismo tiempo de desplazamiento en términos freudianos) contra el temor a una inseguridad ciudadana mucho más extensa y compleja. Esta dimensión subjetiva del problema de la violencia urbana resulta igualmente importante a las cifras objetivas presentadas más arriba, en la medida que es sobre estas percepciones colectivas que la

ciudadanía imagina y practica respuestas concretas para enfrentar la amenaza percibida. El trabajo de Perea Restrepo ilustra de manera elocuente este resultado perverso que enfrenta a pobres contra pobres.

VIOLENCIA EN LA TRANSICIÓN A LA ADULTEZ

La juventud puede definirse como una etapa específica del curso de vida, caracterizada por determinados atributos biológicos, psicológicos y sociológicos. Todas estas disciplinas coinciden en señalar que, como cualquier otro periodo del curso de vida, la juventud constituye un proceso. La idea de proceso destaca la ausencia de cortes y/o discontinuidades claras entre diferentes estadios del curso de vida. En este sentido, la juventud no puede extraerse (aislarse) de los procesos biográficos como una unidad discreta con contornos bien definidos. Sin embargo, sí puede reconocerse a partir de ciertos “marcadores” que permiten identificar y/o asociar momentos específicos del curso de vida con la etapa que llamamos juventud.

El curso de vida, o las sucesivas etapas que en él se reconocen, pueden concebirse entonces como una construcción social asociada con determinadas normas y valores culturales (Neugarten, Moore y Lowe, 1965). Estas normas y valores establecen expectativas, comportamientos, derechos y obligaciones vinculados con determinadas edades, al mismo tiempo que organizan y dan sentido a las experiencias individuales del curso de vida (biografías). La juventud, como los demás estadios del curso de vida, es resultado de procesos de institucionalización por medio de los cuales se estructura el proceso que va del nacimiento a la muerte, asociando determinados roles sociales y transiciones con edades cronológicas específicas (Hogan y Astone, 1986).

En las sociedades contemporáneas la juventud suele definirse como el período transicional que va de la completa dependencia de los niños respecto de sus padres a la total independencia como un individuo adulto y autónomo. En este sentido, existen varios “marcadores” de la juventud que representan pasos cruciales en el proceso

de ganar autonomía y hacerse adulto. La juventud es asociada así con procesos claves tales como la transición del sistema de educación formal al mercado de trabajo; la formación de una nueva familia a través de la unión conyugal y/o la paternidad-maternidad; la obtención de la independencia residencial con respecto al hogar de los padres; y la construcción de una identidad propia.

Hasta aquí, entonces, la juventud puede entenderse como una etapa transicional resultado de la confluencia de un tiempo cronológico y un tiempo social, es decir, de la asociación de determinadas expectativas, normas y roles con determinados periodos del proceso de envejecimiento biológico. Pero la juventud, como construcción social, es simultáneamente un producto histórico, lo cual se refiere no sólo a su dependencia con respecto al contexto histórico en el cual nos situemos, sino también al efecto generacional al que están sujetas las experiencias biográficas (Elder, 1985, 2000; Tuirán, 1997).

Esta observación nos permite marcar una distinción clave entre una definición de juventud como *concepto abstracto* y una conceptualización de la juventud como *experiencia del curso de vida*. Mientras el primer concepto se define por la asociación (de la que nos ocupamos en los párrafos anteriores) entre un tiempo cronológico y un tiempo social, y puede ser aplicado con cierto nivel de generalidad, en el segundo caso, la juventud como experiencia del curso de vida hace referencia a la heterogeneidad y diversidad en que se experimenta la juventud, o dicho con otras palabras, las transiciones a la adultez. El tiempo y los acontecimientos históricos, los microescenarios de interacción y la agencia de los actores en campos estructuralmente determinados multiplican la diversidad de la experiencia de la juventud.

Si pretendemos localizar momentos críticos de acumulación de desventajas que potencialmente puedan conducir a situaciones de exclusión social, debemos dirigir nuestra atención a los periodos transicionales del curso de vida. En primer lugar las transiciones presentan inherentemente cierto grado de vulnerabilidad en la medida que implican incertidumbre, imprevisibilidad y riesgos. El carácter determinante (en ocasiones irreversible) que pueden tener las transiciones sobre el devenir futuro de diversas trayectorias de vida, multiplica la vulnerabilidad

y centralidad de estos periodos en el desencadenamiento de procesos que pueden conducir a la exclusión. En segundo lugar, resulta evidente que la vulnerabilidad inherente al periodo de transición a la adultez se potencia o reduce según las estructuras de oportunidades y los activos que puedan aprovechar y movilizar los jóvenes. Dicho en otras palabras, existe un nivel esencial de vulnerabilidad que se asocia a la juventud como concepto abstracto y general, pero la primera adquiere dimensiones particulares y diversas cuando consideramos la juventud como experiencia del curso de vida.

Cuando ubicamos la discusión en este contexto el problema de la violencia juvenil adquiere un nuevo significado. Aquí simplemente plantearé tres aspectos que se derivan de esta interpretación del problema como violencia en la transición a la adultez. En primer lugar, la transgresión de ciertas normas y valores socialmente aceptados suele constituir parte de este proceso transicional del ciclo de vida. Como se señala en un documento de las Naciones Unidas (ONU) para la prevención de la delincuencia juvenil (Riyadh Guidelines, 1990),³ “el comportamiento o las conductas juveniles que no se conforman a las normas sociales y valores predominantes son con frecuencia parte del proceso de maduración y crecimiento, y en la mayor parte de los individuos tiende a desaparecer espontáneamente con la transición a la adultez”. Ciertas formas de violencia juvenil y otros comportamientos de riesgo pueden entenderse entonces como resultado de un proceso transicional caracterizado por una maduración psicosocial incompleta y una búsqueda e incertidumbre identitaria que se canalizan en la oposición al mundo adulto y la fuerte asociación con los pares. En los artículos incluidos en este número encontramos varios ejemplos y referencias que reflejan esta situación, tales como la caracterización que hace Liebel de las pandillas centroamericanas antes de la década de 1980, el papel secundario que en muchas pandillas ocupa el robo y otros actos delictivos contraponiéndose a la centralidad que ocupa la búsqueda de reconocimiento e identidad que define la

³ Resolución de la Asamblea General 45/112 del 14 de diciembre de 1990, United Nations Guidelines for the Prevention of Juvenile Delinquency (The Riyadh Guidelines).

pertenencia a estas pandillas, como se señala en los textos de Rodríguez y Castillo Berthier, o el carácter de diversión con el que se asocian la violencia y otras transgresiones entre los “barderos” estudiados por Kessler. Como señala Salagaev (2003), “una gran mayoría de jóvenes cometen alguna clase de pequeñas transgresiones en algún momento durante la adolescencia sin que esto derive en una carrera criminal de largo término”. Sin embargo, y como lo señala este mismo autor, en ocasiones y en años recientes con mayor frecuencia, como lo muestra la creciente violencia urbana en América Latina, este último suele ser el patrón seguido.

Esto nos conduce directamente a un segundo aspecto. En la actualidad los patrones tradicionales de transición a la adultez se encuentran bajo nuevas presiones: reestructuración de los mercados de trabajo, transformaciones en la estructura y organización familiar, trayectorias vitales menos predecibles, y en el caso de los países latinoamericanos, oportunidades más limitadas de integración a la vida adulta. Como queda reflejado en algunos de los artículos previos, los canales tradicionales de integración y movilidad social, y más específicamente algunos de los componentes centrales de la infraestructura social por la que transcurría el proceso de transición a la adultez (como la escuela, el trabajo e incluso la familia) atraviesan por una profunda crisis y debilitamiento. La violencia y la criminalidad pueden constituirse para sectores de jóvenes desventajados o sometidos a mayores dificultades en su proceso de transición a la adultez en nuevas oportunidades de sobrevivencia económica, de socialización y de evasión. En este contexto la violencia, pequeñas transgresiones o incluso actos delictivos pueden adquirir mayor centralidad en la vida de los jóvenes y una más larga duración en su curso de vida, o simplemente una más extensa aceptación social entre grupos de pares.

Nuevamente, los trabajos que se presentan en esta sección de Saberes y Razones nos brindan innumerables evidencias de la creciente violencia y criminalidad asociadas a las pandillas que se extienden en diferentes países de América Latina, y particularmente entre los sectores y comunidades más desfavorecidos. Como señala Liebel (y aunque sospechamos que se trata más de una racionalización posterior que de una motivación), “ellos en-



Foto: Ricardo Ramírez Arriola

En 2003 la Procuraduría de Derechos Humanos, con apoyo de UNICEF, inició este proyecto laboral para jóvenes ex pandilleros.

tienden su mara como una venganza contra este mundo que les hace daño”, aunque perversamente la venganza suele encontrar sus principales víctimas en sectores de la población igualmente desfavorecidos. Sin embargo, el debilitamiento de lo que he dado en llamar la infraestructura social de la transición a la adultez no sólo se traduce en la construcción de espacios de pertenencia desde la exclusión, como lo son las pandillas. El artículo de Kessler sugiere transformaciones menos evidentes pero de mayor profundidad asociadas a una resignificación del “trabajo” que comienza a desnudarse de sus aspectos identitarios, de reconocimiento, de formación, de movilidad social e integración, para mostrar un esqueleto reducido a la provisión de ingresos. Lentamente las fronteras entre trabajo y otras formas ilegales de obtener ingresos comienzan a tornarse borrosas o perder fuerza. La violencia y la criminalidad encuentran en ciertas experiencias de la juventud ambientes más favorables para su raigambre

como resultado de transformaciones estructurales que socavan la institucionalización tradicional del tránsito a la adultez. Es en este contexto que debe entenderse la demanda de Rodríguez por enfoques más integrales sobre la violencia juvenil, que permitan identificar factores de riesgo y actuar preventivamente. Como señalan Moser y Bronkhorst (1999), es aquí que se torna útil el concepto de “jóvenes en riesgo” —jóvenes que enfrentan situaciones ambientales, sociales y familiares que traban su desarrollo personal y su integración exitosa en la sociedad como ciudadanos productivos— y que permitiría el desarrollo de enfoques más holísticos y preventivos.

Por último, y directamente vinculado a la consideración de la juventud como un periodo transicional del curso de vida, emerge un tercer aspecto que merece ser destacado. Comportamientos transgresores, y en particular de violencia y criminalidad, no tienen el mismo significado cuando ocurren en la juventud o en otras etapas del curso de vida. Como observábamos párrafos más arriba, ciertos niveles suelen ser entendibles o socialmente reco-

nocidos (aunque no siempre aceptados) como parte del proceso transicional que caracteriza a la juventud. Pero cuando la violencia, la criminalidad y otros comportamientos de riesgo adquieren mayor centralidad y recurrencia en la cotidianidad de los jóvenes, estos pueden constituirse en nuevas fuentes de desventajas. Dificultan o directamente obstruyen las posibilidades de acumulación de activos en un periodo socialmente pensado como etapa de acumulación y preparación para la vida adulta; estimulan y promueven la interacción con ambientes adversos desarrollando habilidades y capitales que los alejan cada vez más de los canales de integración dominantes, y en muchos casos, como lo muestran las estadísticas, los conducen a una muerte temprana, triste caricatura de una exclusión socialmente anunciada. Es decir, la violencia juvenil, por su ocurrencia en este periodo particular del curso de vida, se constituye en un fuerte condicionante de las biografías individuales, en particular definiendo profundamente las oportunidades futuras de integración social.



“A los siete años empecé a salir a la calle porque mi papá me mandaba a fiar alcohol y cigarros en la noche. Si no me pegaba.”

En síntesis, situar la violencia juvenil en una perspectiva de curso de vida nos permite construir una visión más dinámica e integrada del problema. Ciertos niveles de transgresión pueden considerarse como atributos socialmente aceptados de la juventud, ciertos contextos socioeconómicos, políticos y culturales pueden favorecer y estimular que la violencia y la criminalidad adquieran centralidad en la vida de los jóvenes, y esta centralidad de la violencia durante esta etapa de transición obstaculizará las posibilidades de una integración social plena. Sobre la violencia juvenil como eslabón de un círculo de desventajas me ocuparé en el próximo apartado.

VIOLENCIA JUVENIL Y POBREZA

En los cinco artículos, particularmente en el perteneciente a Rodríguez, se observa un esfuerzo (conciente o no) por lidiar con la incómoda tensión entre violencia juvenil y pobreza. Efectivamente, se trata de establecer, más allá de los prejuicios del sentido común y la ligereza mediática,⁴ cuál es el tipo de relaciones que se tejen entre estos dos fenómenos, si es que puede plantearse una relación entre ambos. Rodríguez nos adelanta bien al comienzo de su artículo, como para descargar peso de las espaldas y poder desandar el camino con mayor soltura, que “ya no es posible sostener el vínculo simplista y exclusivo entre pobreza y violencia”. Como descubrimos al leer el resto de su ensayo y los correspondientes a los otros autores, lo central en esta frase está en el adjetivo y no en el sustantivo; lo simplista (y exclusivo) es lo que no se puede sostener, no el vínculo en sí.

Imaginar cuál es el vínculo simplista entre ambos fenómenos no plantea muchas dificultades; se refiere a que la pobreza es la causa de la violencia, en particular de la violencia juvenil. Tratándose de este vínculo, efectivamente existe en las ciencias sociales un conocimiento aceptado respecto a que no existe tal correlación, y menos aún causalidad, estadística entre la pobreza y la violencia ju-

venil. En contraste, existe un mayor consenso en lo que se refiere a la asociación de la criminalidad con los niveles de desigualdad existentes en una sociedad y (aunque más discutido) con las tasas de desempleo prevaleciente (Benvenuti, 2003). Para el caso de América Latina son pocos los estudios que han explorado estadísticamente esta asociación, sin embargo, los trabajos de Fajnzylber, Lerdeman y Loaya (1998) y de Londoño y Guerrero (2000) tienden a avalar esta relación entre desigualdad y criminalidad en el caso de nuestra región.

Ahora bien, si desechamos el vínculo simplista entre pobreza y violencia juvenil, ¿cuál es el vínculo complejo entre ambos fenómenos? Perea Restrepo nos comienza a señalar el camino: “En Latinoamérica [las pandillas] se riegan ligadas al incremento de la exclusión y la miseria”, “La pandilla es una forma de habitar la ciudad. No desde cualquier lugar, sino desde la ciudad puesta en los márgenes, entre la pobreza y la marginación. La pandilla brota de la miseria, no lo hace en ninguna otra condición social”. Esta primera indicación es por demás clara; la violencia juvenil, en particular a través de las pandillas, es un fenómeno que surge, por lo menos de manera predominante, en contextos de pobreza. Y aquí, antes de continuar, debemos hacer dos observaciones estrechamente ligadas. Por un lado, no se trata de una relación de causalidad entre ambos fenómenos: la pobreza constituye un contexto favorable para la violencia juvenil, pero además se trata de un contexto no sólo definido por la privación material, sino por muchos otros aspectos socioeconómicos a su vez asociados con la pobreza. Por otro lado, aunque resulte obvio decirlo, esto no significa que todos los jóvenes pobres tiendan a verse involucrados en actos de violencia, sino que un medio con estas características favorece la violencia y criminalidad, incluso entre jóvenes no pobres. Golbert y Kessler (2001) reafirman esta observación al señalar que “el consenso actual es que la privación económica conjugada con otros problemas locales coadyuvaría al desarrollo de un medio social en el que se produce el aumento del crimen; sin que la experiencia individual de privación económica pueda ser considerada la única variable explicativa del delito”.

Llegados a este punto, la complejidad del vínculo entre pobreza y violencia juvenil nos exige nuevos esfuerzos, o

⁴ Lo cual no juega un papel menor en la medida que contribuye a construir percepciones (y consensos) colectivos sobre los que se basan prácticas concretas.



Foto: Ricardo Ramírez Arriola

136 ◀

“Allá en Comalapa en la pandilla sólo somos indígenas. Un ladino se quiso meter. Quería ser el jefe pero por ser ladino.”

en términos de Rodríguez, enfoques más integrales. Dicho con otras palabras, debemos preguntarnos por los factores asociados con la pobreza que caracterizan (o construyen) estos contextos sociales favorables a la gestación de violencia juvenil. Rodríguez, nuevamente, pone en evidencia algunos de estos factores entrelazados: “son jóvenes del mismo modo los que conforman las bandas y pandillas juveniles en casi todas las grandes ciudades del continente, y son mayoritariamente jóvenes pobres, pertenecientes a familias desintegradas, que no han podido permanecer en el sistema educativo, carecen de trabajos dignos, y han encontrado en la banda el principal espacio de socialización y de apoyo mutuo entre pares, tratando de compensar así las carencias y limitacio-

nes en las que crecen, que prácticamente los condenan a ser perdedores casi desde el momento en que nacen”.

Otros trabajos recientes sobre el tema apuntan en la misma dirección. Moser y Bronkhorst (1999) proponen un modelo integrado para abordar la violencia juvenil, a partir del cual se derivan dos aportes valiosos. El primero de ellos consiste en concebir la violencia juvenil no como una situación estática y aislada, sino como la condición extrema de un proceso por el que transitan jóvenes en riesgo. El segundo apunta a reconocer que los factores que colocan a los jóvenes en situación de riesgo y los hacen transitar por este camino de creciente vulnerabilidad no son atributos de individuos aislados, sino de individuos en comunidades. Siguiendo esta línea de análisis las autoras distinguen cuatro niveles de causalidad de la violencia juvenil, las cuales son al mismo tiempo áreas posibles de intervención. Éstos son: un nivel estructural, uno institucional, uno interpersonal y finalmente el nivel individual. Si bien estos cuatro niveles permiten dar cuenta de la multicausalidad, o mejor dicho, de los factores que en combinación pueden contribuir a un ambiente social propicio para la violencia juvenil, no queda del todo claro cuáles son los procesos o, más específicamente, los encadenamientos de sentido (Weber) que tejen la asociación entre este contexto social y la violencia juvenil.

En la tabla 2 se presentan algunos pocos indicadores socioeconómicos de los adolescentes latinoamericanos. En el primer apartado de este artículo se mencionaba que el incremento de la violencia urbana en la región tenía a los jóvenes como a uno de sus principales protagonistas. Sin embargo, no es sólo en la violencia en que los jóvenes se ven particularmente afectados. La tabla 2 intenta sugerir que igualmente los jóvenes padecen con particular intensidad la pobreza y la exclusión de canales tradicionales de socialización e integración social.

La magnitud de la pobreza entre los adolescentes supera en todos los países seleccionados el nivel general. Además, si actualizáramos los datos para Argentina y Uruguay, tendríamos que en casi toda América Latina al menos cuatro de cada diez jóvenes viven su adolescencia en la pobreza. Pero la privación económica se asocia además con otras desventajas. La asistencia a la escuela durante un periodo clave como es la adolescencia, en la medida

Tabla 2. Algunos indicadores socioeconómicos de los adolescentes latinoamericanos al finalizar la década de 1990

País	Población pobre ¹		Asisten a la escuela ¹		No estudian ni trabajan ²	
	Población total	Jóvenes 13 a 19 años	Jóvenes de 14 a 17 años		Jóvenes de 13 a 17 años	
			Cuartil 1	Cuartil 4	Cuartil 1	Cuartil 4
Argentina	23.7	29.8	80.1	95.9	21.0	1.0
Brasil	32.9	38.0	77.3	95.4	16.0	3.0
Chile	20.6	25.6	87.3	98.0	11.0	1.0
Colombia	50.6	55.2	73.3	86.6	16.0	4.0
Ecuador	63.6	67.0	70.6	88.7	10.0	2.0
El Salvador	38.7	40.6	70.0	90.8	16.0	3.0
México	39.7	42.5	54.7	86.9	23.0	4.0
Nicaragua	64.0	66.0	56.4	87.3	19.0	7.0
Panamá	25.8	31.2	74.1	89.3	17.0	2.0
Paraguay	49.0	52.1	71.8	86.5	18.0	4.0
Uruguay	9.4	12.7	65.3	96.1	26.0	1.0
Venezuela	49.4	52.6	64.1	81.0	19.0	8.0

NOTA: ¹ Datos para el año 1999, o más reciente en el caso de Chile y México.

² Datos para el año 1997, y en el caso de Brasil, Chile, México y Paraguay 1996.

En todos los casos se refieren a áreas urbanas.

El primer cuartil se refiere al 25% más bajo (más pobre) de la distribución de los hogares por ingreso; el cuarto al 25% más alto (más rico).

FUENTE: *Panorama social de América Latina, 1998*, CEPAL, 1999; y *La pobreza en América Latina y el Caribe aún tiene nombre de infancia*, CEPAL y UNICEF, 2002.

que marcará de manera profunda las futuras posibilidades de inserción social, muestra disparidades significativas entre jóvenes ubicados en los extremos opuestos de la distribución de ingresos. Las diferencias en la asistencia escolar entre jóvenes del primero y último cuartil de ingresos ronda entre los 15 y 20 puntos porcentuales en la mayor parte de los países latinoamericanos, con brechas incluso más amplias en algunos casos (véase por ejemplo México). Para una proporción importante de adolescentes latinoamericanos a la pobreza económica se añade la exclusión del sistema educativo.

Si esta situación es preocupante en sí misma, la última columna de la tabla 2 presenta una pintura aún más compleja. Como lo señala Rodríguez, un grupo particularmente vulnerable de jóvenes está compuesto por aquellos que no estudian ni trabajan; en este caso, las disparidades entre los jóvenes de los estratos más pobre y más rico, son aún más profundas. Mientras que en el cuarto cuartil los porcentajes tienden a ser inferiores a 5.0%, en el cuartil de menores ingresos estos porcentajes rondan en

promedio entre 15.0 y 20.0%. Un estudio reciente sobre este grupo de jóvenes en Argentina (Saraví, 2004b) confirma esta asociación y muestra una clara tendencia hacia una mayor concentración de desventajas. El estudio mencionado muestra que si bien en el periodo que va de 1990 a 2000 la proporción de jóvenes que no estudian, no trabajan, no buscan empleo ni son amas de casa disminuye, al mismo tiempo este grupo se hace más homogéneo por la concentración de otras desventajas en términos de pobreza, nivel de educación, composición de sus hogares y mayores dificultades para reinserirse en el sistema educativo y/o el mercado de trabajo. Es decir, comenzamos a percibir en ciertos sectores de la población joven un efecto de acumulación de desventajas en el que a la privación material se suman otras desventajas sociodemográficas y la exclusión de instituciones fundamentales de socialización, integración y movilidad social.

Las piezas están sobre la mesa y sólo estudios etnográficos nos permitirán comenzar a entrelazar unas con otras para recomponer la cadena de sentidos entre contextos

138 ◀ sociales y violencia juvenil. Si bien adentrarnos en esta última tarea excede las pretensiones de este artículo, Perea Restrepo apunta en esta dirección cuando sostiene que la pandilla denuncia la exclusión, señala la marginación y evidencia la crisis del proyecto cultural que amarra a la ciudad, lo que puede entenderse como una dimensión más de la crisis urbana. Los artículos incluidos en este número son claros al señalar que las pandillas abrigan un sentido y sentimiento de pertenencia, y proveen una posible máscara identitaria, pero es importante resaltar que es una pertenencia y una identidad construida desde la exclusión en un contexto de crisis urbana. La violencia es un síntoma, uno más de los muchos atributos sociales (normas, espacios, prácticas, valores, etc.) sobre los que se construye un ámbito alternativo de pertenencia e identidad. Es cierto que la violencia, y en particular la criminalidad juvenil, no ocurre exclusivamente (ni necesariamente) en las pandillas. Incluso, es sabido que las pandillas (salvo excepciones) no se mueven como un único actor, sino que serían mejor definidas como espacios. Actos de violencia y/o criminalidad suelen tener como protagonistas a dos o tres jóvenes que se conocieron en la pandilla, pero no agotan lo que ella representa ni cuantitativamente ni cualitativamente. Con esto pretendo señalar que aún cuando la violencia juvenil ocurra por dentro o fuera de la pandilla, el enfoque resulta igualmente válido; si la pobreza interviene en este contexto multicausal de la violencia juvenil esto se debe a que en América Latina en ciertos sectores de la población la privación material se conjuga con la exclusión social. La pobreza existió desde hace mucho tiempo en nuestra región, la exclusión es un proceso nuevo, que además presenta una sugerente coincidencia temporal con la expansión de la violencia urbana.

VIOLENCIA URBANA Y ESPACIO PÚBLICO

A partir de lo discutido en el apartado anterior y de la lectura de los artículos comentados, en particular de los estudios de Perea Restrepo sobre Colombia y de Kessler sobre Argentina, queda claro que la violencia juvenil es un problema estrechamente asociado con la comunidad

local. Es posible trazar al menos dos conexiones entre ambos aspectos, las cuales de manera sintética podrían enunciarse diciendo que la comunidad local entra tanto en el análisis de las causas como de los efectos de la violencia juvenil. Como causa, pues es el *espacio* en el que se construye un *espacio* potencialmente favorable a la violencia juvenil; como efecto, en la medida que esta última altera de manera profunda la vida cotidiana de comunidades locales acentuando la crisis urbana.

La comunidad o el barrio como espacio de relación e interacción social se asocia a la noción de espacio público local. El espacio público representa el *locus* donde tienen lugar los encuentros, interacciones y relaciones sociales locales; sin embargo, los atributos que asumen estas prácticas sociales están definidos y dependen de las características de la vida pública local. Por un lado, la esquina, la placita, el parque, el kiosco o la tiendita, la puerta de la escuela o el club, representan espacios públicos donde el barrio se manifiesta. Por otro lado, el clima de seguridad o inseguridad, violencia o amistad, reconocimiento mutuo o indiferencia que resulte predominante moldeará las características que asuman las interacciones y relaciones que se construyen en los espacios públicos locales.

Sin embargo, sean estas relaciones basadas en la cooperación o el conflicto, e interacciones sustentadas en la amistad o la indiferencia mutua, el barrio constituye un espacio de prácticas sociales y culturales conocidas y familiares para los sujetos involucrados. Es decir, no se trata de un espacio público cualquiera, sino de un espacio de tránsito que separa (o une) el mundo de lo público y lo privado. Pierre Mayol (1999) señala que “el barrio es, casi por definición, un dominio del entorno social puesto que es para el usuario una porción conocida del espacio urbano en la que, más o menos, se sabe reconocido. El barrio puede entonces entenderse como esa porción del espacio público en general (anónimo para todo el mundo) donde se insinúa poco a poco un espacio privado particularizado debido al uso práctico cotidiano de este espacio” (Mayol, 1999: 8). Como se desprende de los artículos incluidos en este número, las pandillas se caracterizan por una fuerte base territorial: “el punto de referencia en la actuación de los pandilleros es sobre todo el barrio en el que el pandillero ha crecido, donde se siente

en casa y de alguna manera seguro” (Liebel); “la pertenencia barrial es clave, finalmente el territorio es arraigo, lugar donde se nace, se crece y se arma la experiencia” (Perea Restrepo). Ahora bien, como se insinúa en estas citas y como queda claro en los respectivos análisis, no se trata simplemente del control de un territorio. El control es un atributo necesario del proceso de construcción de un espacio de pertenencia e identidad. El barrio puede concebirse entonces como un objeto de consumo del cual se apropia el usuario apoderándose del espacio público, imponiendo al orden externo de la ciudad su propia ley (Mayol, 1999).

En este sentido, en barrios con alta concentración de pobreza, pero fundamentalmente caracterizados por una extendida ausencia (real y percibida) de oportunidades, los jóvenes se apropian del espacio público, construyendo un entorno sin recriminaciones al abandono de la escuela, al desempleo, al no hacer nada, al uso de drogas y alcohol, al robo y la violencia. Como concluíamos en un estudio reciente sobre jóvenes en barrios de pobreza estructural en Buenos Aires, la *cultura de la calle*, con sus propias normas y valores, da sustento y reafirma un conjunto de prácticas que contradicen al “deber ser”; de esta forma, las evidencias de la exclusión o desafiación social son evadidas o resignificadas en el barrio, en el espacio público apropiado⁵ (Saraví, 2004a).

Pero, ¿cómo se consume, cómo se apropia, cómo se reconstruye el barrio? El trabajo etnográfico de Perea Restrepo con las pandillas de Barranquilla, Neiva y Bogotá nos muestra algunos de los hilos a partir de los cuales se va tejiendo este proceso de apropiación: “se impide la circulación de cualquier extraño”, “las mujeres del territorio se asumen como propiedad indiscutida”, “las fiestas y la ocupación de calles y espacios comunales caen bajo el juicio de su mirada vigilante”. Pero además, o simultáneamente, se imponen nuevos valores, normas y prácti-

cas de interacción en el espacio público del barrio. Como en toda apropiación hay también aquí conflicto, disputa y lucha, por eso decimos que se trata de la construcción de un espacio sobre otro. Como señala nuevamente Perea Restrepo, la pandilla impone su ley, ejerce un dominio sobre la esfera pública local desatando un conflicto con diversos actores.

Es este conflicto generado en el proceso de apropiación del barrio o de su espacio público lo que nos permite comenzar a preguntarnos por los efectos de la violencia y criminalidad juvenil sobre la propia comunidad local. Llegados a este punto, sólo quisiera detenerme brevemente sobre dos aspectos que considero de particular importancia. El primero de ellos es mencionado por Ro-



Foto: Ricardo Ramírez Arriola

⁵ La apropiación no es sólo simbólica sino también física. Ambas dimensiones de apropiación se encuentran íntimamente ligadas lo cual se manifiesta con clara evidencia en el rechazo que produce la presencia de desconocidos o extraños en el barrio. La presencia de extraños no es sólo una ocupación del espacio, sino también la presencia simbólica del exterior (normas y valores).

“A la edad de trece años yo ingresé a una pandilla porque no tenía familia y vivía siempre solo. Buscaba un cariño, aprecio.”

dríguez al señalar que la respuesta de los afectados por la violencia se ha concentrado en el atrincheramiento privado en el caso de los integrados, o en el desarrollo del ejercicio de la justicia por mano propia en el caso de los excluidos. Estas dos respuestas son manifestaciones evidentes de la crisis urbana que afecta a las ciudades latinoamericanas. En realidad se trata de las dos caras de una misma dimensión (la violencia urbana) contribuyendo a un creciente fenómeno de segregación urbana. En ambos casos, se trata también de manifestaciones extremas de procesos de mayor generalización.

El atrincheramiento de los incluidos es manifestación de un proceso que no se agota en una fragmentación territorial, sino que es acompañado de una fragmentación social. La emergencia de estigmas territoriales, espacios diferenciados de sociabilidad, desconfianza y temor hacia el otro, son algunas otras manifestaciones de este mismo proceso. La justicia por mano propia no es más que un ejemplo de la generación de violencia estimulada por un contexto en el que rige como práctica y norma la violencia (con o sin intervención del Estado). El trabajo de Perea Restrepo presenta de manera excelente los extremos a los que puede llegar este proceso. El espacio urbano comienza así a fragmentarse, emergiendo simultáneamente los “barrios peligrosos” y los “barrios cerrados”.⁶ Ante la percepción y experiencia de la exclusión la sociedad exterior se constituye en una realidad amenazante. Con el control del espacio público local los jóvenes responden construyendo un espacio interior de integración que, paradójicamente, será percibido por el exterior como fuente de amenaza, en un juego de espejos que acentúa los procesos de fragmentación y segregación urbana.

El segundo aspecto está directamente vinculado al anterior y se refiere a la constitución de la violencia y criminalidad en un nuevo eslabón de una cadena de desventajas. En un círculo perverso de acumulación de estas últimas, la violencia juvenil que, como vimos en el apar-

tado anterior emerge de la exclusión, añade nuevos elementos al proceso de acumulación de desventajas que experimentan estas comunidades. Pobres contra pobres; los vecinos agobiados por innumerables carencias deben también enfrentar la criminalidad y violencia de sus propios barrios. Y no se trata exclusivamente de los extremos de justicia por mano propia, sino de una cotidianidad que se ve radicalmente alterada. En una villa del Gran Buenos Aires, donde trabajé recientemente, esperar el transporte público a las cinco de la mañana en el propio barrio para ir a trabajar es un riesgo, pues aún están los jóvenes que comenzaron a juntarse en la esquina la noche anterior; dejar la casa sola o a los niños jugar en la calle es igualmente peligroso, o, como nos cuenta Alberto, para un joven que regresa de la escuela tener que enfrentar a sus propios vecinos no es sencillo “me sentía afectado... porque yo no tenía la misma mentalidad que ellos, y se me presentaba... me venía la violencia porque yo no puedo hacer que entren en mi pensamiento, no les puedo explicar, entonces tengo que hacer lo mismo que hacen ellos para sobrevivir”.

Sobrevivir en estas comunidades significa ahora enfrentar nuevas dificultades y costos asociados a la violencia (juvenil) interna. Como documentaron numerosos estudios latinoamericanos sobre la marginalidad, la comunidad constituyó para los pobres estructurales de la región una fuente de recursos, protección y bienestar (a través de redes de reciprocidad, de la participación política, de los emprendimientos comunitarios, etc.). Recientemente diversos organismos internacionales redescubren y promueven como un activo fundamental de los pobres el capital social comunitario. La magnitud del problema de la violencia urbana en América Latina, y en particular en áreas específicas de las grandes ciudades, nos obliga, sin embargo, a revisar los supuestos previos. Como señalaba al inicio de este apartado, el espacio público es en principio una superficie vacía de contenido; hasta que el trabajo etnográfico revele este contenido será imposible adelantar si se trata de una fuente de oportunidades o constreñimientos. La violencia urbana contribuye a hacer de la comunidad una nueva fuente de desventajas, o en el peor de los casos, a poner en crisis la misma pertenencia comunitaria.

⁶ No se trata solamente de una fragmentación espacial, sino también social cuya principal característica es la fractura de los espacios de sociabilidad. Sobre este tema véase Kazzman (2001).

CONCLUSIÓN

El análisis y la discusión desarrollados en los apartados anteriores pretendieron contribuir a repensar los problemas vinculados a la violencia y criminalidad juvenil en América Latina desde las ciencias sociales. Esto significa abordar este problema como un fenómeno complejo, que no se agota exclusivamente en sus dimensiones criminológicas, sino que expresa y sintetiza diversas dimensiones sociales como lo son la pobreza y la exclusión, la fragilidad de la ciudadanía, la crisis urbana de las grandes ciudades latinoamericanas, la construcción de identidades y espacios de pertenencia o la creciente vulnerabilidad del proceso de transición a la adultez, por mencionar sólo algunas. Dicho de otra manera, la pretensión de este comentario resultará cumplida si se ha logrado convencer al lector que, retomando una expresión ya familiar a antropólogos y sociólogos, la violencia y criminalidad juvenil debe ser abordada como un “hecho social total”. Aquí sólo me detendré en tres aspectos íntimamente concatenados que se derivan de lo discutido en los apartados anteriores y cuya esquematización a modo de conclusión puede contribuir a satisfacer la pretensión mencionada anteriormente.

El primer punto consiste en destacar que la violencia urbana (juvenil) es un problema que en América Latina se vincula directamente a los patrones de desarrollo por los que transita actualmente nuestra región. Aunque puede resultar obvio decirlo, con patrones de desarrollo me refiero al modelo de sociedad que se construye, y aun en términos más concretos si se trata de una sociedad incluyente o excluyente. La violencia y el crimen entre los jóvenes (como víctimas y victimarios) en América Latina entran en este esquema como resultado de una sociedad excluyente, al mismo tiempo que contribuyen a su consolidación.

El segundo punto se refiere a que la violencia urbana juvenil en el marco de una sociedad excluyente presenta necesariamente tres dimensiones de análisis: micro, meso y macro. Se trata de dimensiones sólo analíticamente distinguibles y que confluyen en una sola y total manifestación social. La violencia juvenil se sitúa en la transición a la adultez, aspecto que no debe perderse de vista

en la medida que nos obliga a repensar tanto en la infraestructura social que garantiza el tránsito hacia la integración como miembros autónomos de la sociedad como en sus efectos sobre la construcción y futuros derroteros de las biografías individuales. Al mismo tiempo, deja al descubierto un replanteamiento de procesos macroestructurales, al poner en evidencia de manera cruda algunas de sus consecuencias no previstas; la violencia urbana juvenil se asocia a la desigualdad social, al abandono por parte del Estado de su responsabilidad social, a la reestructuración y precarización del mercado de trabajo, etc. Finalmente, no puede obviarse la crisis urbana de la que la violencia juvenil es parte como efecto y causa, retroalimentando un círculo perverso de segregación urbana, fragmentación social y crisis de la vida comunitaria (desconfianza y temor hacia el otro).

El último punto atañe a la política pública como ámbito de acción. La violencia urbana juvenil no puede enfrentarse “exclusivamente” desde las esferas de la seguridad pública. Tres observaciones avalan esta afirmación: la multicausalidad y multidimensionalidad de la violencia juvenil; la lógica que guía gran parte de los actos de violencia y criminalidad entre los jóvenes que no necesariamente se basa en una evaluación de costo-beneficio (lo que explica lo infructuoso del simple endurecimiento de los “castigos”);⁷ y el reconocimiento de la violencia juvenil no como un episodio encapsulado de las biografías individuales, sino como resultado de una carrera de creciente vulnerabilidad por el que transitan jóvenes en riesgo. En este sentido, las acciones para enfrentar la violencia urbana juvenil requieren “necesariamente” plantearse desde las esferas de la política social con objetivos de corto, mediano y largo plazo guiados por la pretensión de lograr una sociedad incluyente.

Bibliografía

Arriagada, I. y L. Godoy, 1999, *Seguridad ciudadana y violencia en América Latina: diagnóstico y políticas en los años noventa*, CEPAL (serie Políticas Sociales, núm. 32), Santiago de Chile.

⁷ Sobre este tema véase Golbert y Kessler (2001).

- Ayres, R., 1998, *Crime and Violence as Development Issue in Latin America and the Caribbean*, Banco Mundial, Washington.
- Barker, G. y M. Fontes, 1996, *Review and Analysis of International Experience with Program Targeted on At-Risk Youth*, Banco Mundial (LASCH Paper Series, núm. 5), Washington.
- Benvenuti, P., 2003, *Youth Violence and Delinquency in the Latin American Region*, tesis, London School of Economics.
- Bhalla, A. y F. Lapeyre, 1999, *Poverty and Exclusion in a Global World*, St. Martin's Press, Nueva York.
- Buchmann, M., 1989, *The Script of Life in Modern Society. Entry to Adulthood in a Changing World*, The University of Chicago Press, Chicago.
- Caldeira, T., 1996, "Crime and Individual Rights: Reframing the Question of Violence in Latin America", en E. Jelin y E. Hershberg (eds.), *Constructing Democracy: Human Rights, Citizenship, and Society in Latin America*, Westview Press, Boulder CO.
- CEPAL, 1999, *Panorama social de América Latina, 1998*, CEPAL, Santiago de Chile.
- y UNICEF, 2002, *La pobreza en América Latina y el Caribe aún tiene nombre de infancia*, México.
- Elder, G., 1985, "Perspective on the life course", en G. Elder (ed.), *Life Course Dynamics. Trajectories and Transitions, 1968-1980*, Cornell University Press, Londres.
- , 2000, "The life course", en E. Borgatta y R. Montgomery (eds.), *Encyclopedia of Sociology*, Macmillan Reference USA, Nueva York.
- Fajnzylber, P., D. Lederman y N. Loayza, 1998, *Determinants of Crime Rates in Latin America and the World: An Empirical Assessment*, Banco Mundial, Washington.
- Fundación Paz Ciudadana, 1998, *Delincuencia y opinión pública*, Centro de Documentación Paz Ciudadana, Santiago de Chile.
- Golbert, L. y G. Kessler, 2001, "Cohesión social y violencia urbana. Un estudio exploratorio sobre la Argentina a fines de los 90", en C. Vaitos (comp.), *Cohesión social y gobernabilidad económica en la Argentina*, PNUD-Eudeba, Buenos Aires.
- Hogan, D. y N. Astone, 1986, "The Transition to Adulthood", *Annual Review of Sociology*, núm. 12, pp. 109-130.
- Kaztman, R., 2001, "Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos", *Revista de la CEPAL*, núm. 75, pp. 171-189.
- Londoño, J. L. y R. Guerrero, 2000, "Violencia en América Latina: epidemiología y costos", en R. Guerrero, A. Gaviria y J. L. Londoño (eds.), *Asalto al desarrollo: violencia en América Latina*, BID, Washington.
- Mayol, P., 1999, "Habitat", en M. de Certeau, L. Giard y P. Mayol, *La invención de lo cotidiano*, Universidad Iberoamericana-Iteso, México.
- Ministerio de Justicia de la Nación, Dirección de Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal, 1999, *Estadística criminal, año 1997*, Buenos Aires.
- Moser, C. y B. van Bronkhorst, 1999, *Youth Violence in Latin America and the Caribbean. Costs, Causes, and Interventions*, LCR Sustainable Development Working Paper, núm. 3, Banco Mundial, Washington.
- Neugarten, B., J. Moore y J. Lowe, 1965, "Age Norms, Age Constraints, and Adult Socialization", *American Journal of Sociology*, núm. 70, pp. 710-717.
- Organización Panamericana de la Salud, 1996, *La violencia en las Américas: la pandemia social del siglo XX*, OPS, Washington.
- Portes, A. y K. Hoffman, 2003, "Latin America Class Structures: Their Composition and Change during the Neoliberal Era", *Latin American Research Review*, vol. 38, núm. 1, pp. 41-82.
- Prévôt-Schapira, M., 2001, "Fragmentación espacial y social: Conceptos y realidades", *Perfiles Latinoamericanos*, vol. 10, núm. 19, pp. 33-56.
- Rodgers, D., 1999, *Youth Gangs and Violence in Latin America and the Caribbean: A Literature Survey*, LCR Sustainable Development Working Paper, núm. 3, Banco Mundial, Washington.
- Rodríguez Vignoli, J., 2001, *Vulnerabilidad y grupos vulnerables: un marco de referencia conceptual mirando a los jóvenes*, CELADE-CEPAL (serie Población y Desarrollo, núm. 17), Santiago de Chile.
- Salagaev, A., 2002, *Juvenile Delinquency*, ponencia presentada en Expert Group Meeting on Global Priorities on Youth, Naciones Unidas, Helsinki, 6-10 de octubre.
- Saraví, G., 2002, *Youth and Social Vulnerability. Becoming Adult in Contemporary Argentina*, tesis doctoral, Universidad de Texas, Austin.
- , 2004a, "Segregación urbana y espacio público. Los jóvenes y la calle en enclaves de pobreza estructural", *Revista de la CEPAL*, en prensa.
- , 2004b, "Entre la evasión y la exclusión social. Jóvenes que no estudian ni trabajan: una exploración del caso argentino", *Nueva Sociedad*, núm. 190, pp. 70-85.
- Tuirán, R., 1997, *Demographic Change and Family and Non-Family Related Life Course Patterns in Contemporary Mexico*, tesis doctoral, Universidad de Texas, Austin.
- Weyland, K., 2003, "Political Repercussions on Crime and Violence in Latin America", ensayo presentado en la conferencia "Culture and Peace: Violence, Politics, and Representation in the Americas", Law School, Universidad de Texas, Austin, 24-25 de marzo.
- World Health Organization, 2002, *World Report on Violence and Health*, World Health Organization, Washington.